

**MONTEAGUDO DE LAS VICARÍAS**

El Alcalde de este Ayuntamiento, mediante Resolución de Alcaldía de 13 marzo de 2026, aprobó la Memoria Valorada de la Obra número 96 del Fondo de Cohesión 2025, denominado “Reparación de Vallados e Instalación Sistemas de Riego” en Monteagudo de las Vicarías”, ascendiendo el importe total de la obra a quince mil quinientos euros (15.500 €); y redacto por D. Ángel Millán De Miguel, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

La citada Memoria se somete a información pública durante el plazo de 8 días hábiles desde el siguiente a su publicación en el Tablón de Anuncios para que los interesados puedan presentar las reclamaciones pertinentes.

Monteagudo de las Vicarias, 13 de marzo de 2026. – El Alcalde, Carlos González Pérez 688
